

## **ACTA DE LA 187° SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO FISCAL**

Siendo las catorce (14:00) horas del viernes 24 de noviembre de 2023, a través del aplicativo Microsoft Teams; se reunieron los señores Carlos Oliva Neyra, en su calidad de Presidente del Consejo Fiscal, Carolina Trivelli Ávila, Waldo Mendoza Bellido, José Valderrama León y Alonso Segura Vasi en calidad de miembros del Consejo; el señor Arturo Manuel Martínez Ortiz, Secretario Técnico del Consejo Fiscal, como Secretario de Actas. Asimismo, se contó con la participación de Juan Carlos Sosa Valle, Director (e) de la Dirección de Estudios Macrofiscales, Gustavo Ganiko Matsumura, Alvaro Jiménez Calderón, Christian Merino Maravi, Leonel Durand Baños, Adrián Rodas Vera, Gabriela Castillo Dueñas, Stefahnie Ponce Sono, William Sanchez Tapia, Joseph Federico Santisteban Espinoza e Ismael Mendoza Mogollón, profesionales de la Dirección de Estudios Macrofiscales (DEM), además con la participación de Mirsa Canales Castillón de la Oficina de Administración; todos profesionales de la Secretaría Técnica del Consejo Fiscal.

### **I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM:**

El Secretario Técnico informó que se encontraban presentes todos los miembros del Consejo Fiscal. Existiendo el quórum necesario, el señor presidente dio inicio a la sesión.

### **II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:**

La Secretaría Técnica procedió a dar lectura del acta de la sesión del 10 de noviembre. Los miembros del Consejo dieron su aprobación a la referida acta.

### **III. AGENDA:**

1. Informes
2. Exposición: proceso de tránsito de la STCF al régimen del servicio civil - dotación.
3. Exposición: ¿cómo comunican las IFIs?

### **IV. INFORMES**

En este estado, el Secretario Técnico informó que el día de hoy el Congreso de la República remitió un oficio mediante el cual solicita opinión respecto del proyecto de Ley N° 6120-2023-PE, que propone crear un nuevo sistema previsional peruano único.

A continuación, el Director (e) de Estudios Macrofiscales informó que entre los días 14 y 15 de noviembre se había producido, en la ciudad de Washington D.C. (EE.UU.) el evento organizado y financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) denominado: "Diálogo Regional de Políticas: Construyendo Instituciones Fiscales Robustas en América Latina y el Caribe", en el que participaron los responsables de formular políticas macrofiscales y los representantes de los Consejos Fiscales de la región latinoamericana. Dicho evento contó con la participación del presidente del Consejo Fiscal del Perú, y del Director (e) de Estudios Macrofiscales, quienes compartieron sus experiencias respecto a la labor de las Instituciones Fiscales Independientes y sus puntos de vista para fortalecer la institucionalidad fiscal. Asimismo, el director de la DEM informó que, por iniciativa del BID, se crearía una "Red Macrofiscal y de Consejos Fiscales" en la región, como un espacio para compartir experiencias, buenas prácticas e iniciativas para mejorar la labor de los Consejos Fiscales y de las oficinas a cargo de las políticas macrofiscales.

Finalmente, los miembros del Consejo Fiscal destacaron la participación de representantes de la entidad en este tipo de eventos y autorizaron la participación de la entidad de la iniciativa de la Red Macrofiscal y de Consejos Fiscales.

## **V. RESUMEN DEL DEBATE:**

A continuación, el Presidente del Consejo Fiscal cedió la palabra al Secretario Técnico para dar inicio a las presentaciones que formaron parte de la agenda de la presente sesión.

### **1. Exposición: proceso de tránsito de la STCF al régimen del servicio civil - dotación.**

La presentación inició con una breve explicación del Reglamento de Compensaciones, aprobado a través del Decreto Supremo N° 138-2014-EF, junto con las normativas adicionales que se utilizan para calcular las compensaciones de los servidores bajo la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil. Sobre este punto, se destacaron incongruencias en la valoración de ciertos puestos como resultado de la aplicación del Reglamento de Compensaciones.

Asimismo, la exposición incluyó la presentación de una propuesta de dotación del Consejo Fiscal. Al respecto, en atención a las necesidades de la Entidad se planteó solicitar una excepción a SERVIR, en atención al marco legal habilitante, con la finalidad que el Director de Estudios Macrofiscales sea considerado como directivo público. Finalmente, se expuso el presupuesto total que sería necesario para la implementación de la propuesta de dotación.

Luego de la exposición, los miembros del Consejo formularon preguntas e intercambiaron comentarios y opiniones. Encargaron se revise el proyecto de dotación y se reevalúen las necesidades de personal y la posible necesidad de realizar modificaciones a la estructura organizacional de la Secretaría Técnica.

### **2. Exposición ¿cómo comunican las IFIs?**

A continuación, el director (e) de Estudios Macrofiscales tomó la palabra para realizar una exposición en la que se presentó un análisis comparativo sobre las estrategias de comunicación de diversas Instituciones Fiscales Independientes (IFIs) en Europa, Norte América y América Latina. Durante la presentación se destacó que para que las IFIs puedan cumplir su principal objetivo (promover un manejo fiscal responsable) es de suma importancia que comuniquen de manera efectiva sus mensajes, pues es la forma de persuadir a los ciudadanos para que exijan a los responsables de la política económica que se comporten de forma transparente y bajo criterios de responsabilidad fiscal.

Durante la presentación se compartieron diversas experiencias sobre estrategias de comunicación de IFIs con distintos grados de madurez y distintos diseños institucionales. Por ejemplo, al analizar la estrategia del *Congressional Budget Office* (CBO) de EE.UU. se destacó que en la misma se promueve que los mensajes sean comunicados de forma clara y sencilla dirigida tanto a los miembros del parlamento (su principal público objetivo) como a la ciudadanía en general. En ese sentido, se destacó que en los informes que producen, los principales mensajes se resumen en las primeras páginas del documento, y que luego se

desarrollan tales mensajes con mayor detalle, utilizando algunos gráficos y cuadros, cuando estos son necesarios. Del mismo modo se compartieron las experiencias de IFIs de Canadá, España, Chile, Colombia, Brasil y Perú. Para estos casos se analizó si la IFI cuenta con una estrategia de comunicación explícita en un documento público, las características de dicha estrategia, y si contaban con personal experto para realizar las labores de comunicación.

Se presentó como las IFIs usan distintas herramientas de comunicación como el contar con una página web actualizada y de fácil acceso, el uso de blogs, y de diversas redes sociales, la interacción con la prensa especializada (entrevistas en distintos medios y ruedas de prensa) y la comunicación directa con el público objetivo (envío directo de los documentos y comunicados).

Finalmente se presentó las características comunicacionales del CF del Perú y se destacó la necesidad de actualizar y mejorar la página web (incluir más contenido como la participación de los representantes del CF ante distintos foros) y de realizar otras mejoras en el aspecto comunicacional.

Durante la presentación y al final de esta, los miembros del Consejo Fiscal formularon preguntas y expresaron opiniones respecto a la exposición realizada. Coincidieron de que era necesario realizar mejoras en el aspecto comunicacional del Consejo Fiscal, como por ejemplo optimizar la página web. También sugirieron encargar una evaluación del aspecto comunicacional a uno o varios expertos a fin de que puedan realizar recomendaciones que puedan ser implementadas de acuerdo con los recursos (humanos y financieros) de la entidad. Los miembros del CF consideraron que el uso de diversas redes sociales puede ser costoso, en el sentido de que para que las mismas sean efectivas se requiere un alto grado de interacción y contenido adecuado para cada tipo de red social. También destacaron la necesidad de formar algunas alianzas estratégicas con organizaciones que puedan ayudar al CF difundir sus mensajes de forma efectiva.

## **VI. DOCUMENTOS Y PRESENTACIONES TRATADOS EN LA PRESENTE SESIÓN**

- Presentación: “Proceso de tránsito de la STCF al régimen del servicio civil”
- Presentación: “Estrategias de comunicación en Instituciones Fiscales Independientes”

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 16:49 horas se levantó la sesión.

---

**CARLOS OLIVA NEYRA**  
Presidente del Consejo Fiscal

---

**CAROLINA TRIVELLI AVILA**  
Miembro del Consejo Fiscal

---

**WALDO MENDOZA BELLIDO**  
Miembro del Consejo Fiscal

---

**JOSÉ VALDERRAMA LEÓN**  
Miembro del Consejo Fiscal

---

**ALONSO SEGURA VASI**  
Miembro del Consejo Fiscal

---

**ARTURO MARTÍNEZ ORTIZ**  
Secretario Técnico